



# MUNICIPIO DE CHINCHIPE

SIG-AME

Página 1 de 1

Transacción N°:114	No. Documento : Financiero	EGRESO-00052	Fecha 11-feb-2021	Estado :C
Descripción :JARAMILLO DARWIN: Chofer Munic ,pago de liquid .de viaticos de la comisión de servicios que cumplió a la ciudad de Zamora fechas 29 y 30-12-20		Documentos :Certificación #: 47 de JARAMILLO AJILA DARWIN ARMANDO		
Beneficiario :JARAMILLO AJILA DARWIN ARMANDO		Monto : \$ 68.64		

## CONTABILIDAD

CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
1.1.1.03.01	b.c.e municipio cta . cte. 59220025		68.64
1.5.2.33.03	viaticos y subsistencias en el interior	68.64	
2.1.3.73.03.003	viaticos y subsistencias en el interior		68.64
1.5.2.92.06	viaticos y subsistencias en el interior	68.64	
1.5.2.33.03	viaticos y subsistencias en el interior		68.64
2.1.3.73.03.003	viaticos y subsistencias en el interior	68.64	
6.3.1.51.06	viaticos y subsistencias en el interior	68.64	
1.5.2.98.06	(-)viaticos y subsistencias en el interior		68.64
<b>Suman :</b>		<b>274.56</b>	<b>274.56</b>

## PRESUPUESTO

CODIGO	DETALLE	DEVENGADO	EJECUTADO
3.5.1 7.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior	68.64	
3.5.1 7.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior		68.64
<b>Suman :</b>		<b>68.64</b>	<b>68.64</b>

ELABORADO POR TOLEDO PATRICIA	CONTROL PREVID 	AUTORIZADO POR 
CONTABILIZADO POR 	PAGADO POR 	RECIBI CONFORME : BENEFICIARIO : JARAMILLO AJILA DARWIN BENEFICIARIO C .I/RUC: 1103741045

Ruc N°:  
1960000460001

Dirección :  
12 DE FEBRERO

Telefono :  
072308029

Correo Electronico :  
gadmunICIPalidadchinchipe @gm 11/02/2021 01:56:16p.m.

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

<b>Certificación :</b> 47	<b>Estado :</b> N
<b>Fecha :</b> jueves, febrero 11, 2021	<b>Tipo :</b> FUNCIONARIO
<b>Beneficiario :</b> JARAMILLO AJILA DARWIN ARMANDO	
<b>Identificación :</b> 1103741045	

**Objeto de la Certificación :**

Valor que se paga, a favor del Señor Ing. DARWIN ARMANDO JARAMILLO AJILA. Chofer del GADMCCCH; por concepto de liquidación de Viáticos, por Comisión de Servicios realizados en la Ciudad de Zamora; con la finalidad de hacer gestiones en beneficio de la Municipalidad. Ord. de Pago # 036-2021-GADMCCCH-A.

7=114

Función	Área	Partida	Denominación	Monto	IVA Incluido	CLASIF.
3.5.1	Subprograma 5 - Otros Servicios Comunales	3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior	68,64	0,00	NO

Total Monto	68.64
-------------	-------

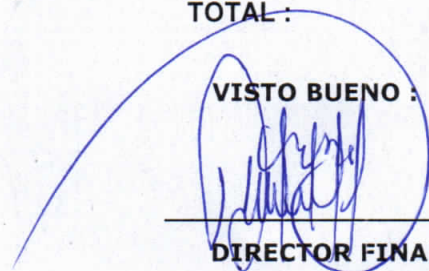
BASE IMPONIBLE : 68.64  
 TOTAL IVA : 0.00  
 TOTAL : 68.64

**CERTIFICO :**



**JEFE DE PRESUPUESTO**

**VISTO BUENO :**



**DIRECTOR FINANCIERO**

## ORDEN DE PAGO

Orden de pago Nro. 036- 2021- GADMCCH-A.  
Zumba, 03 febrero del 2021.

Economista.  
Disney Edison Ramos Ordoñez.  
**DIRECTOR FINANCIERO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHINCHIPE.**  
Presente.-

Sírvase realizar el respectivo pago, a favor del señor, **DARWIN HARMANDO JARAMILLO AJILA**, Chofer del GADMCCH, por concepto de **LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS**, por la comisión de servicios institucionales, realizada en la ciudad de Zamora, con la finalidad de hacer gestiones en beneficio de la municipalidad, para el efecto se adjunta documentos habilitantes.

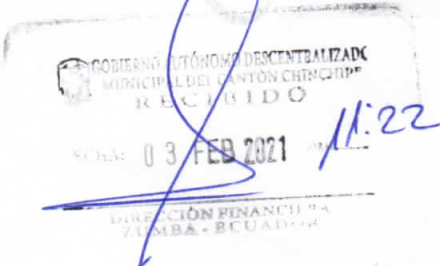
V= 08,64

Atentamente,



*Disney Ramos*  
*Jaramillo*  
10-02-2021

Ing. José Alberto Jaramillo Núñez  
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHINCHIPE.**  
JA/JN/av



*Contabilidad:*  
*Realiza control previo conforme la ley.*  
*03/02/2021*  
*Mh20*

*Propuesta:*  
*Revisar y emitir certificación presupuestaria conforme la ley.*  
*11/02/2021*  
*Mh20*

V: BD 73D / D = 24,00  
 F: 44,84 = 44,84  
 68,64



**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES <b>527-2020-GADMCCH-A 2020-12-29</b>	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) <b>04-01-2021</b> <i>UL: ABD: BD</i>
---	--

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>JARAMILLO AIJA DARWIN ARMANDO</b>	PUESTO QUE OCUPA: <b>CHOFER</b>
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>LOJA-LOJA Y ZAMORA-ZAMORA CHINCHIPE</b>	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>ALCALDÍA</b>

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Lic. Didier Boris Carranza García, Conejal Urbano, e Ing. Juan Fernando Rengel Ojeda, Director Administrativo


**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

- Martes 29 de diciembre de 2020.-** A las 17H00, salí de la ciudad de Zumba, trasladando al Lic. Didier Boris Carranza García, Concejal Urbano del cantón Chinchipe, e Ing. Juan Fernando Rengel Ojeda, Director Administrativo, en el vehículo de la institución, de placas GSC - 8590, llegando a la ciudad de Loja, a las 21H00, lugar donde pernocte.
- Miércoles 30 de diciembre de 2020.-** A las 07H00, desde la ciudad de Loja, me traslade conjuntamente con el Lic. Didier Boris Carranza García, Concejal Urbano del cantón Chinchipe a la ciudad de Zamora, para que en representación del Alcalde, Ing. José Alberto Jaramillo Núñez, participe de la Sesión Ordinaria del Concejo Provincial, convocada para el día miércoles 30 de diciembre de 2020, a las 10H30, en la Sala de Sesiones del Consejo Provincial de Zamora Chinchipe. A las 14H00 del mismo día se retornó a la ciudad de Zumba, llegando a las 20H00.
- Productos alcanzados:**
  - Traslado el Lic. Didier Boris Carranza García, Concejal Urbano del cantón Chinchipe a la ciudad de Zamora, para que en representación del Alcalde, Ing. José Alberto Jaramillo Núñez, participe de la Sesión Ordinaria del Concejo Provincial, convocada para el día miércoles 30 de diciembre de 2020, a las 10H30, en la Sala de Sesiones del Consejo Provincial de Zamora Chinchipe.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	29-12-2020	30-12-2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	17H00	20H00	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	TRANSPORTE INSTITUCIONAL	ZUMBA-ZAMORA	29-12-2020	17H00	29-12-2020	21H00

TERRESTRE	TRANSPORTE INSTITUCIONAL	ZAMORA -ZUMBA	30-12-2020	14H00	30-12-2020	20H00																										
<b>NOTA:</b> En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.																																
<b>OBSERVACIONES</b>																																
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>				<b>NOTA</b>																												
 <b>DARWIN ARMANDO JARAMILLO AJILA</b>				El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado																												
<b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>																																
<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>				<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>																												
 <b>NOMBRE: DARWIN ARMANDO JARAMILLO AJILA</b>				 <b>NOMBRE: ING. JOSÉ ALBERTO JARAMILLO NUÑEZ</b>																												
<p style="text-align: center;"><b>TRANSPORTE</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">LLEGADA</th> <th colspan="2">SALIDA</th> <th rowspan="2">RUTA</th> <th rowspan="2">NOMBRE DE TRANSPORTE</th> <th rowspan="2">TIPO DE TRANSPORTE</th> </tr> <tr> <th>HORA</th> <th>FECHA</th> <th>HORA</th> <th>FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>17H00</td> <td>30-12-2020</td> <td>17H00</td> <td>29-12-2020</td> <td>ZUMBA-ZAMORA</td> <td>TRANSPORTE INSTITUCIONAL</td> <td>TERRESTRE</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><b>ITINERARIO</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>HORA</th> <th>FECHA</th> <th>SALIDA</th> <th>LLEGADA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>17H00</td> <td>30-12-2020</td> <td>17H00</td> <td>30-12-2020</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><b>NOTA</b></p> <p>Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo hasta las o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.</p>							LLEGADA		SALIDA		RUTA	NOMBRE DE TRANSPORTE	TIPO DE TRANSPORTE	HORA	FECHA	HORA	FECHA	17H00	30-12-2020	17H00	29-12-2020	ZUMBA-ZAMORA	TRANSPORTE INSTITUCIONAL	TERRESTRE	HORA	FECHA	SALIDA	LLEGADA	17H00	30-12-2020	17H00	30-12-2020
LLEGADA		SALIDA		RUTA	NOMBRE DE TRANSPORTE	TIPO DE TRANSPORTE																										
HORA	FECHA	HORA	FECHA																													
17H00	30-12-2020	17H00	29-12-2020	ZUMBA-ZAMORA	TRANSPORTE INSTITUCIONAL	TERRESTRE																										
HORA	FECHA	SALIDA	LLEGADA																													
17H00	30-12-2020	17H00	30-12-2020																													

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES <b>527-2020-GADMCCH-A</b>		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) <b>2020-12-29</b>	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>
SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>JARAMILLO AJILA DARWIN ARMANDO</b>		PUESTO QUE OCUPA: <b>CHOFER</b>	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>LOJA-LOJA Y ZAMORA - ZAMORA CHINCHIPE</b>		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>ALCALDIA</b>	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
<b>29-12-2020</b>	<b>Por determinar</b>	<b>29-12-2020</b>	<b>Por determinar</b>

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: LIC. Didier Boris Carranza García, Concejal Urbano del cantón Chinchipe, e Ing. Fernando Rengel Ojeda, Director Administrativo

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Traslado el Lic. Didier Boris Carranza García, Concejal Urbano del cantón Chinchipe a la ciudad de Zamora, para que en representación del Alcalde, Ing. José Alberto Jaramillo Núñez, participe de la Sesión Ordinaria del Concejo Provincial, convocada para el día miércoles 30 de diciembre de 2020, a las 10H30, en la Sala de Sesiones del Consejo Provincial de Zamora Chinchipe.

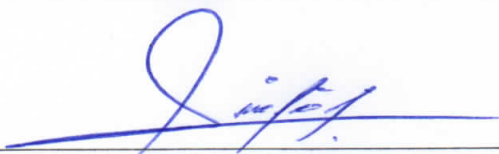
**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	TRANSPORTE INSTITUCIONAL	ZUMBA-ZAMORA	29-12-2020	Por determinar	29-12-2020	Por determinar
TERRESTRE	TRANSPORTE INSTITUCIONAL	ZAMORA-ZUMBA	30-12-2020	Por determinar	30-12-2020	Por determinar

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

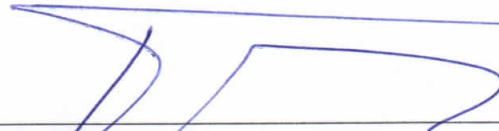
NOMBRE DEL BANCO: <b>BANECUADOR</b>	TIPO DE CUENTA: <b>AHORROS</b>	No. DE CUENTA: <b>0470055023</b>
--	-----------------------------------	-------------------------------------

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE**



NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR  
**DARWIN ARMANDO JARAMILLO AJILA**

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE**



NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE  
**ING. JOSÉ ALBERTO JARAMILLO NÚÑEZ**

**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO**



NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  
**ING. JOSÉ ALBERTO JARAMILLO NÚÑEZ**

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.



# ORDEN DE MOVILIZACIÓN

Nº 000847

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHINCHIPE

Fecha: 29/12/2020

Motivo: Viaje a Zamora trasladando al Lic. Didier Carranza "Concejal" a Sesión de Concejo

LUGAR DE ORIGEN: Zumba

LUGAR DE DESTINO: Zamora - Zumba

TIEMPO DE DURACIÓN: 2 DÍAS

NOMBRES DEL CONDUCTOR: Darwin Jaramillo

Nº DE CÉDULA: 110 374 10 45

SERVIDOR PÚBLICO A CARGO: Juan Carlos Zaquimaula

Nº DE CÉDULA: 110 336 7932

## DATOS DEL VEHÍCULO

MARCA: Ford - 150

TIPO: Camioneta

COLOR: Azul

Nº DE CHASIS: 1FTEWKH40K988989

MODELO: F-150 SCXLTX2

Nº DE SELLO:

Nº DE PLACA: BSC-8590

Km HORA DE SALIDA: 166 245

Km HORA DE LLEGADA:

GALONES DE GASOLINA:

GALONES DE DIÉSEL:

  
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHINCHIPE  
ECUADOR  
Administración 2019 - 2023  
SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO PESADO Y AUTOMOTRIZ

Sr.

ENCARGADO TRANSPORTE

Sr.

CONDUCTOR RESPONSABLE

Memorando N°. 527-2020-GADMCCH-A  
Zumba 29 de diciembre de 2020

**Para:** Sr. Darwin Jaramillo Ajila  
**CHOFER MUNICIPAL**  
**De:** **ALCALDE DEL CANTÓN CHINCHIPE**  
**Asunto:** Comisión a las ciudades de Loja y Zamora Chinchipe


El Prefecto Provincial de Zamora Chinchipe, mediante convocatoria No. 034 de 28 del presente mes y año, convoca a los Concejeros Provinciales, del cual soy parte, para que asista a la Sesión Ordinaria del Concejo Provincial, a realizarse el día miércoles 30 de diciembre de 2020, a las 10H30, en el Salón de Sesiones de la Entidad Provincial.

Por tener que atender asuntos inherentes a mi cargo en la ciudad de Zumba, sírvase trasladar al Lic. Didier Carranza García, Concejel Urbano del cantón Chinchipe, para que en mi representación participe de dicha sesión.

Además, sírvase trasladar a la ciudad de Loja, al Ing. Fernando Rengel, Director Administrativo, quien viajará a Quito a cumplir actividades institucionales, dispuestas por el suscrito.

Para el cumplimiento de la comisión, la salida será el día 29 de diciembre a las 14H00, en el vehículo de placas GSC-8590, que está a su cargo.

A su retorno, presentará el informe de comisión de servicios con los respectivos documentos para el pago de viaticos, en caso de ser procedente.

  
Ing. José Alberto Jaramillo Núñez

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE  
PREFECTURA

Orden del día de la Sesión Ordinaria del Consejo Provincial  
de Zamora Chinchipe, a celebrarse el día  
Miércoles 30 de diciembre de 2020  
Página 1

## CONVOCATORIA NO. 034

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 50, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y al Art. 12.3 de la Ordenanza que regula el procedimiento parlamentario del Consejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe, se convoca a los Consejeros Provinciales, a la Sesión Ordinaria del Consejo Provincial, a realizarse el día miércoles 30 de diciembre de 2020, a las 10:30, en el Salón de Sesiones de la Entidad Provincial, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de las siguientes Actas de Sesiones del Consejo Provincial de Zamora Chinchipe:
  - 1.1. Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Provincial de Zamora Chinchipe, celebrada el 30 de octubre de 2020.
  - 1.2. Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Provincial de Zamora Chinchipe, celebrada el 27 de noviembre de 2020.
- 2.- Análisis y Resolución sobre el pedido de delegación de la competencia institucional, realizado por el Sr. Cristian Romero Quezada, Presidente del GAD Parroquial de Chicaña, para la ejecución del proyecto: **"CONSTRUCCIÓN DE 400 METROS DE CUNETAS EN EL SECTOR POBLADO DEL BARRIO SAN JUAN, PARROQUIA CHICAÑA, CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE"**.
- 3.- Análisis y Resolución sobre el pedido de ampliación de plazo de la delegación de la competencia institucional, realizado por el Ing. Fredy Armijos Pérez, Alcalde del cantón Nangaritza, para la ejecución de los proyectos: **"1. APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA DE INGRESO DESDE LA VÍA AL RELLENO SANITARIO HASTA LA COMUNIDAD DE ETZA; 2. APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA DESDE PANTAÑA HASTA LA CAPTACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA; 3. APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA A NUEVA ESPERANZA; 4. APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA DE SANTA ROSA BAJO HASTA LA PLAYA; Y, 5. LASTRADO DE LA VÍA SAN ROQUE"**.
- 4.- Análisis y Resolución sobre el pedido de ampliación de plazo de la delegación de la competencia institucional, realizado por el Ing. Fredy Armijos Pérez, Alcalde del cantón Nangaritza, para la ejecución del proyecto: **"FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA COMUNITARIO AGROPECUARIO PARA 321 FAMILIAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE CLUBES DE AGRICULTORES EN EL CANTÓN NANGARITZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE, EN CONVENIO CON LA FUNDACIÓN PUEBLO A PUEBLO"**.
- 5.- Análisis y aprobación en Segundo y Definitivo Debate del proyecto de **"ORDENANZA PROVINCIAL PARA EL CONTROL Y SANCIÓN DE ACTOS DE CORRUPCIÓN EMANADOS DE AUTORIDADES DEL CONSEJO, SERVIDORAS, SERVIDORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE"**.

Jorge Mosquera y Francisco de Orellana

[www.zamora-chinchipe.gob.ec](http://www.zamora-chinchipe.gob.ec)

(593) 7 2605132 2605373



Transformación y Desarrollo

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE PREFECTURA

Orden del día de la Sesión Ordinaria del Consejo Provincial  
de Zamora Chinchipe, a celebrarse el día  
Miércoles 30 de diciembre de 2020  
Página 2

- 6.- Análisis y Resolución del Oficio Nro. 132-ADPGZCH, de fecha 17 de diciembre de 2020, suscrito por el Sr. Servio Favián Sarango, quien solicita la rectificación de la Delegación del GAD Provincial al Directorio de la FEDE Zamora Chinchipe".
- 7.- Conocimiento de cuatro Resoluciones de Traspaso de Crédito, autorizado por la máxima Autoridad de la Institución Provincial, de acuerdo a lo establecido en el Art. 258 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Zamora, 28 de diciembre de 2020

**José Cléver Jiménez Cabrera**  
**PREFECTO PROVINCIAL**



Jorge Mosquera y Francisco de Orellana

[www.zamora-chinchipe.gob.ec](http://www.zamora-chinchipe.gob.ec)

(593) 7 2605132 2605373





BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 23-2-2021

Hora: 15:18:35

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: ALBA NUNEZ GABRIELA PATRICIA 59220025

Num. Ref. BCE.:16193156

Institución Pública: MUN. CHINCHIPE							# Cta.: 59220025		
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado	
BANECUADOR B.P.	470055023	68.64	114	1103741045	DARWIN ARMANDO JARAMILLO AJIL	2	19-02-2021 18:34:46	ACREDITADA	
BANECUADOR B.P.	470055023	82.78	115	1103741045	DARWIN ARMANDO JARAMILLO AJIL	2	19-02-2021 18:34:46	ACREDITADA	
BANECUADOR B.P.	470054289	93.00	98	1102637079	JOSÉ ALBERTO JARAMILLO NÚÑEZ	2	19-02-2021 18:34:46	ACREDITADA	
<b>Total:</b>	<b>244.42</b>	<b>Reg.:3</b>							

[Atrás](#)